PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
SECCIONAL CALI
OFICINA DE GESTION HUMANA

CERTIFICA

Que el señor FERNANDO AGUIRRE SARRIA, identificado con la cédula de ciudadanía 16.792.707, se encuentra vinculado a esta Institución mediante contrato laboral como Profesor Hora Cátedra en el Departamento de Clínicas Médicas, del 7 de abril de 2014 al 8 de junio de 2014, (2.22 horas semanales).

ASIGNATURA: "INCLUSION Y DISCAPACIDAD"

Se firma en Santiago de Cali, a los 13 días del mes de mayo de 2014.

JUAN VIANEY GOMEZ JIMENEZ
Vicerrector Administrativo

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACION

Santiago de Cali, 12 de septiembre 2016



EL SUSCRITO SECRETARIO DE DEPORTE Y RECREACION

Certifica que:

El señor FERNANDO AGUIRRE SARRIA, identificado con cedula de ciudadanía No.16.792.707 de Cali (valle), suscribió con la Secretaría de Deporte y Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto.	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.0.26.1. 102 de 2016	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el área de administración de empresas, para realizar actividades afines a su profesión en los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado adecuación de escenarios deportivos Barriales Santiago de Cali, con B.P. No. 05044318	$73.500.000	27 de enero 2016	30 de septiembre 2016



Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

SILVIO FERNANDO LOPEZ FERRO
Secretario de Deporte y Recreación



Elaboro: Myriam .Filigrana-Técnico Archivo
Reviso: Naydu Flórez Ibarra, Líder Área Administrativa y Financiera

CHEVROLET

AUTOPACIFICO

Pasión por los autos. Pasión por que tengas uno.

Avenida 3 Norte Calle 34 Esquina
PBX: 4853000 - FAX: 4853000 Ext: 176
Centro de Colisión: Cra 7 N°34 - 135 Tel: 4854000
Contact Center: 4853020
www.autopacifico.com.co

A solicitud de la parte interesada;

CERTIFICAMOS

Que el señor **FERNANDO AGUIRRE SARRIA,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. **17.792.707** de **Cali**, laboró en esta Compañía desde el día **17 de Septiembre de 2.003** hasta el día **04 de Febrero de 2.011**, desempeñando el cargo de **JEFE DE COMPRAS.**

Para constancia de lo anterior se firma la presente en la ciudad de Santiago de Cali, a los Cuatro (04) días del mes de Febrero de 2.011.

Atentamente,

AUTOPACIFICO S.A.
Nit. 890.327.282-4

SANDRA PATRICIA VARGAS L
Asistente Dpto. De Recurso Humano.
TEL. 4853000 Ext. 544

FRITZ DE COLOMBIA LTDA.
Edificio Siglo XXI Av. 4N No. 6-67 Of. 512
Tel. 57(2) 6685381 - 6685328 Fax: 57(2) 6681414
A.A. 26258 Santiago de Cali - Colombia
Oficinas: Santafé de Bogotá, Medellín y Barranquilla

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente, certificamos que el señor **FERNANDO AGUIRRE SARRIA** identificado con la Cedula de Ciudadania No. 16.792.707 De Cali, laboro en nuestra compañía desempeñando el cargo de **EJECUTIVO DE CUENTA** desde el dia 19 de Septiembre de 2000, hasta el 31 de Mayo de 2001 devengando un salario fijo mensual de UN MILLON DE PESOS MCTE ($1.000.000.oo) y estuvo vinculado mediante un contrato de trabajo a termino indefinido.

Adicionalmente recibia como medio de transporte la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE. ($250.000.oo) los cuales **NO** constituian salario.

La presente se expide a los (31) treinta y un dias del mes de Mayo de Dos mil Uno (2001) a solicitud del interesado.

Cordialmente,

FRITZ DE COLOMBIA LTDA.

ELIZABETH DURAN M.
Gerente Regional.

C.C. Hoja de Vida.

MAZKO S.A.
NIT: 891.902.805-6
VENTAS Y SERVICIOS: CRA. 100 No. 12 - 90
TELEFAX: 331 48 37 CALI
TALLER Y REPUESTOS: CALLE 35N 2BISN 155
BUGA: CARRERA 24 No. 11 - 75 DOBLE CALZADA
PBX: 228 16 75 - 228 15 65
E-mail: vtsmazko@telesat.com.co

MAZKO S.A.

CERTIFICA

*Que el señor **FERNENDO AGUIRRE SARRIA,** identificado con cédula de ciudadanía número 16.792.707 de Cali, laboró en nuestra compañía desde el 1 de septiembre de 1997 hasta el 1 de marzo de 2000 desempeñándose en el cargo **GERENTE DE VENTAS.***

Durante el tiempo que laboró, se caracterizó por cumplir con seriedad, responsabilidad y eficiencia. Por estas razones lo recomiendo ampliamente para las labores que le sean asignadas.

En constancia de lo anterior, firmo en Cali a los veinte días del mes de septiembre del presente año.

Cordialmente,

FERNANDO MAYA RESTREPO
Gerente Comercial

MAZKO S.A.
NIT: 891.902.805-6
VENTAS Y SERVICIOS: CRA. 100 No. 12 - 90
TELEFAX: 331 48 37 CALI
TALLER Y REPUESTOS: CALLE 35N 2BISN 155
BUGA: CARRERA 24 No. 11 - 75 DOBLE CALZADA
PBX: 228 16 75 - 228 15 65
E-mail: vtsmazko@telesat.com.co

MAZKO S.A.

CERTIFICA

*Que el señor **FERNENDO AGUIRRE SARRIA,** identificado con cédula de ciudadanía número 16.792.707 de Cali, laboró en nuestra compañía desde el 1 de septiembre de 1997 hasta el 1 de marzo de 2000 desempeñándose en el cargo **GERENTE DE VENTAS.***

Durante el tiempo que laboró, se caracterizó por cumplir con seriedad, responsabilidad y eficiencia. Por estas razones lo recomiendo ampliamente para las labores que le sean asignadas.

En constancia de lo anterior, firmo en Cali a los veinte días del mes de septiembre del presente año.

Cordialmente,

FERNANDO MAYA RESTREPO
Gerente Comercial

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Certificado N° 00496 - 2018

Santiago de Cali, 23 de octubre del 2018

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y RECREACION

Certifica que:

El señor FERNANDO AGUIRRE SARRIA, identificado con cedula de ciudadanía No.16.792.707 de Cali (valle), suscribió con la Secretaría de Deporte y Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto.	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.0.26.1. 102 de 2016	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el área de administración de empresas, para realizar actividades afines a su profesión en los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado adecuación de escenarios deportivos Barriales Santiago de Cali, con B.P. No. 05044318	$73.500.000	27 de enero 2016	30 de septiembre 2016
4162.0.26.1. 805 de 2016	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el área de la administración de empresas, para realizar actividades afines a su profesión en los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado Mantenimiento escenarios deportivos Santiago de Cali, con B.P. No.05042981	$22.500.000	5 de octubre 2016	30 de diciembre 2016
4162.0.26.1. 031 de 2017	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades en administración de escenarios deportivos y/o áreas afines a sus competencias en los	$84.000.000	3 de febrero 2017	29 de diciembre 2017

Scanned by CamScanner

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Certificado N° 00496 - 2018

	programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y recreación del municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de actividades del proyecto denominado mantenimiento de escenarios deportivos con B.P. 0542981			
4162.010.26 .1.1798 de 2018	Prestación de servicios profesionales en el área de Deporte, para realizar actividades afines a su profesión en los programas planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado " IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" con B.P. 05044528.	$90.000.000	25 de enero 2018	31 de diciembre 2018

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL BAFFONI
Jefe de oficina
Unidad de apoyo a la gestión



Proyecto: Lina Mayerlin Taborda, Contratista
Reviso: Rodolfo Machado Bernal, Contratista

Scanned by CamScanner